



FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE LUDOTECA "GARABATOS"

FOTO	Nº DE INSCRIPCIÓN: FECHA DE INSCRIPCIÓN: (A cumplimentar por la administración)
Datos del niño/a Nombre y Apellidos: Fecha de Nacimiento: Domicilio: Colegio al que acude y Curso: Actividades extraescolares y/o de ocio y tiempo libre que practica (horario): Observaciones: Indicar cualquier información sobre alergias, enfermedades, etc., del niño/a para su adecuada atención:	
Datos Familiares Nombre y Apellidos de la madre: Teléfono de contacto: _____ D.N.I.: _____ Nombre y Apellidos del padre: Teléfono de contacto: _____ D.N.I.: _____ Persona/as autorizada/as para llevar y recoger al niño/a:	

En Trebujena, a _____ de _____ de _____

Firmado por Padre/Madre o Tutor/a:



AUTORIZACIÓN PADRE/MADRE/ TUTOR/A

D./ Dña: con D.N.I

Autorizo a mi hijo/a a : (Marcar con X)

Asistir a la Ludoteca Municipal y participar en las actividades que se organicen tanto dentro y fuera de ella, y a sus responsables a que tomen las medidas precisas en caso de emergencia o accidente.

Que acuda y salga solo/a de la Ludoteca.

Captar imágenes para dejar constancia de las actividades que se desarrollen en el marco de la Ludoteca y a colgar las mismas en el blog de Ludotecas de la Diputación de Cádiz y página web del Ayuntamiento de Trebujena.

Marque con una X el grupo al que se inscribe:

Table with 3 columns: Group description (e.g., Niños/as de 3-5 años), Time slot (e.g., Lunes y miércoles de 15:30 - 17:00), and a checkbox column.

Los grupos y horarios son orientativos, por lo que pueden sufrir modificaciones a criterio técnico con el fin último de mejorar el servicio.

NORMAS DE LA LUDOTECA

- 1. Las plazas son limitadas y por riguroso orden de inscripción, quedando una lista de reserva.
2. Los niños/as que se encuentren enfermos (fiebre, gripe, conjuntivitis, diarreas, etc.) no pueden asistir a la Ludoteca, por su propio bienestar y por el contagio hacia los/as demás.
3. Ningún menor saldrá de la Ludoteca sin la compañía de un adulto, excepto autorización paterna, materna o tutor/a legal. Cuando las personas autorizadas no puedan recogerlos/as, será necesario una autorización que acredite a la persona para su recogida.
4. Respetar el horario tanto de entrada como de salida de la Ludoteca. Al finalizar el horario de la Ludoteca, y según conste en el documento de autorización, los menores serán recogidos por sus padres o saldrán solos/as. El personal no puede hacerse cargo de los niños/as una vez que acabe el horario de la misma.
5. Si un menor no asiste a la ludoteca durante más de un mes sin causa justificada, perderá el derecho a la plaza y pasará a lista de reserva. Del mismo modo cuando un menor tenga repetidas faltas de asistencia sin justificar se avisará a sus familiares para su justificación o baja del mismo, procediendo a la incorporación del siguiente niño/a siguiendo la lista de reserva.

Trebujena, a..... de..... de.....

Fdo:.....